



**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO SUPERVISORA DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA RURAL 80							NIVEL SALARIAL N50	HOJA 8.157						
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS			CLAVE DE CATEGORIA				ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT			
N50 SUPERV PROG ENF RURAL 80			1	0	1	2	0	7	8	0	28A	X		

**FUNCIONES**

N50 SUPERV PROG ENF RURAL 80

ELABORAR, DIFUNDIR Y VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA DE LOS DIFERENTES NIVELES.

SUPERVISAR Y ASESORAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE CONDUCCIÓN Y OPERATIVO DEL PROGRAMA Y EFECTÚA SEGUIMIENTO.

DISEÑAR Y APLICAR SISTEMAS DE EVALUACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.

ANALIZAR LA SUFICIENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE OPERACIÓN.

GESTIONAR ANTE LAS ESCUELAS DE ENFERMERÍA LA COBERTURA DE PASANTES EN SERVICIO SOCIAL EN LOS H.R. DEL PROGRAMA.

PARTICIPAR EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE ENFERMERÍA A TRAVÉS DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES.

ANALIZAR EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y PROGRAMA DE TRABAJO DE LA JEFA DE ENFERMERAS Y SUPERVISORA DELEGACIONAL DE ENFERMERÍA.

ASISTIR, PARTICIPAR E INFORMAR SOBRE LAS DIFERENTES REUNIONES NORMATIVAS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES.

ELABORAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONJUNTO CON PERSONAL DIRECTIVO DE ENFERMERÍA.

PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE VACANTES DE PERSONAL DIRECTIVO DE ENFERMERÍA; JEFA DE ENFERMERAS SUPERVISORA DE ENFERMERÍA.

PLANEAR Y ORGANIZAR CURSOS, REUNIONES Y DIPLOMADOS DE ENFERMERÍA.

ACTUALIZAR CURSO DE FORMACIÓN DE AUXILIARES DE ÁREA MÉDICA DE NUEVO INGRESO.

MOTIVAR Y DIRIGIR TÉCNICAMENTE AL PERSONAL QUE TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD.

EVALUAR EL AVANCE Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES Y PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE METAS Y GASTOS DE OPERACIÓN.

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERA Y UNO O MÁS POSTBÁSICOS	TRES AÑOS EN PUESTOS DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA

<b>AUTORIZO</b>	<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b>
ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DPA. GISELA J. LARA SALDANA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR.	COORDINACION DE SUPERVISIÓN OPERATIVA
		27/04/2021




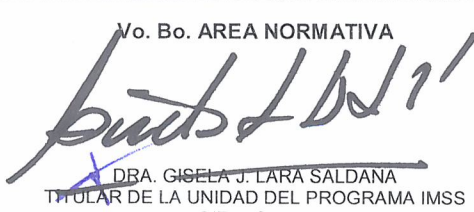
**CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO SUPERVISORA DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA RURAL 80										NIVEL SALARIAL N50	HOJA 8.157					
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORIA					ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	DELEG	OPERAT		
N50 SUPERV PROG ENF RURAL 80					1	0	1	2	0	7		8	0	28A	X	

**FUNCIONES**

PARTICIPAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE CUADROS BÁSICOS Y GUÍAS DE EQUIPAMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS.  
 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMÁTICAS, REALIZAR ANÁLISIS Y PROPONER ESTRATEGIAS DE MEJORA.  
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN INHERENTES A SU PUESTO.

**REQUISITOS**

<b>ESCOLARIDAD</b>  TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERA Y UNO O MÁS POSTBÁSICOS		<b>EXPERIENCIA</b>  TRES AÑOS EN PUESTOS DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA	
<b>AUTORIZO</b>    ING. CLAUDIA SPINOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	<b>Vo. Bo. AREA NORMATIVA</b>  DBA. GISELA J. LARA SALDANA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR.	<b>PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA</b>  COORDINACION DE SUPERVISIÓN OPERATIVA  27/04/2021	